



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Resolución Presidencia Junta Comuna

Número:

Buenos Aires,

Referencia: S/ Convalidación Extracción árboles Noviembre 2025 Comuna 2 - ACTAS N° 2679 y 2680.-

VISTO: La Constitución de la Ciudad de Buenos Aires, la Ley N° 3263, la Ley N° N° 1777, el Decreto N° 166/13, el Decreto N° 55/14, el Decreto N° 251-GCABA/14, la Resolución N° 573-GCABA-SECACGC/23, el EX-2025-54806913-GCABA-COMUNA2, y

CONSIDERANDO:

Que el Artículo N° 127 de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires creó las Comunas en el ámbito de la Ciudad de Buenos Aires como unidades de gestión política y administrativa descentralizada con competencia territorial;

Que conforme surge del artículo 10 inciso a) de la Ley N° 1777, concordante con lo establecido por el artículo 128 de la Constitución de la Ciudad de Buenos Aires, las Comunas tienen competencia exclusiva en materia de planificación, ejecución y control de los trabajos de mantenimiento urbano de las vías secundarias y otras de menor jerarquía;

Que en virtud del Decreto N° 166/2013 y su modificatorio Decreto N° 55/14, se transfirió a las Comunas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires las misiones, funciones y responsabilidades establecidas en la Ley N° 3263 de Arbolado Público Urbano;

Que el artículo N° 15 de la Ley N° 3263, establece que la Autoridad de Aplicación podrá efectuar tareas de tala o extracción en diferentes supuestos, salvo las excepciones previstas en los incisos d) y e) del mentado artículo;

Que la Comuna podrá ejecutar dichas tareas en aquellos casos en que: "...El árbol esté seco o que, por su estado sanitario, fisiológico o por sus condiciones físicas no sea posible su recuperación, o para garantizar la seguridad de las personas y/o bienes, o cuando se encuentre fuera de la línea de plantación respecto al resto de los árboles de la vereda constituyendo un obstáculo o cuando por su localización resulte imposible ubicar las entradas de vehículos...";

Que por Decreto N° 251-GCABA/14 se aprobó la estructura organizativa de las Comunas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y se establecieron las acciones necesarias para el cumplimiento de los términos de la Ley N° 1777;

Que por el expediente citado en el visto tramita la actuación iniciada en orden de la necesidad de extracción

de ejemplares arbóreos emplazados en la Comuna 2 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires;

Que obran en el expediente de referencia los informes técnicos elaborados por personal técnico afectado a las tareas de evaluación en la materia donde sugieren la extracción de dichos ejemplares;

Que los fundamentos de las extracciones obedecen a distintas causas tal como se expone en dichos informes;

Que el último párrafo del artículo 15 de la Ley N° 3263, prescribe que: "...Deberá fijarse un cartel junto al ejemplar a ser extraído o talado por el plazo de diez (10) días corridos...";

Que por tratarse de una situación excepcional que no admite demora, se prescindió de dicha obligación;

Que por Resolución N° 573-GCABA-SECACGC/2023 se adjudicó a la Empresa contratista SALVATORI S.A. PARQUES Y ARDINES, CUIT 30-51270012-4, la contratación del "Servicio de Mantenimiento Integral del Arbolado Público lineal o viario y demás Servicios Conexos de las Comunas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires", en el marco de la Licitación Pública N° 230-1151-LPU23;

Por ello, y en uso de las facultades que le son propias,

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA COMUNAL 2

RESUELVE

Artículo 1°.- Convalídense la extracción del siguiente ejemplar que a todos sus efectos forma parte de la presente Resolución:

- Ejemplar arbóreo ubicado en la calle Azcuénaga N° 1178, atento los fundamentos expuestos en el Acta de Inspección N° 2679 (IF-2025-52503372-GCABA-COMUNA2);
- Ejemplar arbóreo ubicado en la calle Laprida N° 2007, atento los fundamentos expuestos en el Acta de Inspección N° 2680 (IF-2025-52503372-GCABA-COMUNA2).

Artículo 2°.- Convalídense la ejecución realizada por la empresa SALVATORI S.A. PARQUES Y JARDINES, CUIT 30-51270012-4.

Artículo 3°.- Regístrese, comuníquese a la Empresa interesada y publíquese. Cumplido, archívese.

COMUNA	2	FECHA	19/11/2025
EMPRESA	SALVATORI		
INSPECTOR	Platolino Facundo		
DNI	38.401.439		

AVISO	
ARME	408255873

FIRMA		
-------	--	--

INFORMACIÓN DEL ÁRBOL											
ESPECIE	NOMBRE CIENTÍFICO	Fraxinus pennsylvanica		ALTURA (m)	18	UBICACIÓN	CALLE	Azcuernaga			
	NOMBRE COMÚN	Fresno americano			D.A.P. (cm)		20	CHAPA	1178	REF	EX
PARÁMETROS SANITARIOS - MARCAR SEGÚN CORRESPONDA											
SECO		INCLINACIÓN	MAYOR 40°	x	ORIENTACIÓN DE LA INCLINACIÓN	HACIA LA CALLE	x	COPA	DESBALANCEADO	x	
SEMISECO			MENOR 40°			HACIA EL LARGO DE LA VEREDA			DESCOPADO		
OBSERVACIONES						HACIA LA PROPIEDAD				DESCOPADO Y BROTADO	
FUSTE	TAMAÑO/ PARTE	BASAL	MEDIA	ALTA	DESCORTEZAMIENTO		x	CAVIDAD LONGITUDINAL EN EL FUSTE (m)			
	PEQUEÑAS				FRUCTIFICACIONES FÚNGICAS			ESPESOR DE LA PARED REMANENTE (m)			
	GRANDES				CODOMINANCIA						
					CHORREADOS						
RAÍCES	EXPUESTAS		LEVANTA VEREDA (m2)		FISURAS EN EL FRENTE DE LA PROPIEDAD						
RAMAS	QUEBRADIZAS / FISURADAS		EXCESIVAS			BAJAS					
	SECAS / SECAS EN LOS ÁPICES		INVASIÓN DE ESPACIO AÉREO			TOCONES					
	CAVIDADES, TUMORES O CANCROS		CON MAL ÁNGULO DE INSERCIÓN		x	CODOMINANTES					
HOJAS	DEFOLIACIÓN		COLORACIÓN ANORMAL		MANCHAS FOLIARES		OBSERVACIONES				
			SÍNTOMAS DE ENFERMEDADES		SIGNOS DE INSECTOS						
RECOMENDACIONES DEL INSPECTOR (MARCAR SEGÚN CORRESPONDA)											
A. OBJETIVOS DE LA PODA	REDUCCIÓN DE RIESGO			ELIMINAR INTERFERENCIAS							
	ADECUACIÓN AL SITIO			REGULACIÓN DE LA ESTRUCTURA							
B. TIPOS DE PODA	FORMACIÓN		LIMPIEZA		ACLAREO		REFALDADO		TERCIADO		
C. CORTE DE RAÍCES	SUPERFICIAL		PROFUNDO								
D. TRATAMIENTO FITOSANITARIO		E. TRANSPLANTE			F. EXTRACCIÓN		X				
OBSERVACIONES	Se requiere extraccion del ejemplar debido a que el mismo presenta una inclinacion importante hacia la calle y ademas presenta descortezamiento en la base										



ORDEN NRO: 408255873		CLASE DE ORDEN: ARME -				FECHA DE ENTRADA: 19.11.2025									 Buenos Aires Ciudad	
Descripción: Azcuenaga 1178 EX-EXTRACCION-25					Status: EJEC-En Ejecución		Prioridad:			Fecha Inicio: 01.11.2025						
										Fecha Fin: 30.11.2025						
Comuna: Comuna 2		CGPC:			Barrio: Recoleta					Zona:						
Ubicación Técnica Cab: B-VP-01147-01101-AZCUENAGA 1101-1200						Equipo Cab:										
Calle y Número:						Campo de Clasificación: 11/2025										
Puesto de Trabajo Responsable: AR-SA-02 - SALVATORI C02					Grupo Planificador: ARC - Contratistas DGARB					Nro de Aviso:						
N° Pos.	Denominación Ubicación Técnica	Equipo	Denom. Equipo	Ref.	Clave de Modelo	Operación	Tipo de Poda	Dur.	Un.	Especie	DAP (cm)	ALT. (m)	Estado de Plantera	Ancho Vereda		
0010				1178	AR-EA09	Árbol > 10 cm y hasta 20 cm de DAP	EX	1,0		FRESNO	20.000	18.000		0		
Observaciones:																
Firma Constratista					Firma Inspector								Página 1 de 1			

COMUNA	2	FECHA	27/11/2025
EMPRESA	SALVATORI		
INSPECTOR	Platolino Facundo		
DNI	38.401.439		

AVISO	
ARME	408258734

FIRMA			
-------	--	---	--

INFORMACIÓN DEL ÁRBOL												
ESPECIE	NOMBRE CIENTÍFICO	Jacaranda mimosifolia	ALTURA (m)	7	UBICACIÓN	CALLE	Laprida					
	NOMBRE COMÚN	Jacaranda		D.A.P. (cm)		30	CHAPA	2007	REF	EX		
PARÁMETROS SANITARIOS - MARCAR SEGÚN CORRESPONDA												
SECO		INCLINACIÓN	MAYOR 40°		ORIENTACIÓN DE LA INCLINACIÓN	HACIA LA CALLE	X	COPA	DESBALANCEADO			
SEMISECO			MENOR 40°			HACIA EL LARGO DE LA VEREDA			DESCOPADO			
OBSERVACIONES					HACIA LA PROPIEDAD			DESCOPADO Y BROTADO				
FUSTE	TAMAÑO/ PARTE	BASAL	MEDIA	ALTA	DESCORTEZAMIENTO	X	CAVIDAD LONGITUDINAL EN EL FUSTE (m)					
	PEQUEÑAS					FRUCTIFICACIONES FÚNGICAS						
	GRANDES		X			CODOMINANCIAS						ESPESOR DE LA PARED REMANENTE (m)
					CHORREADOS							
RAÍCES	EXPUESTAS		LEVANTA VEREDA (m2)		FISURAS EN EL FRENTE DE LA PROPIEDAD							
RAMAS	QUEBRADIZAS / FISURADAS	X		EXCESIVAS		BAJAS						
	SECAS / SECAS EN LOS ÁPICES				INVASIÓN DE ESPACIO AÉREO						TOCONES	
	CAVIDADES, TUMORES O CANCROS				CON MAL ÁNGULO DE INSERCIÓN						CODOMINANTES	
HOJAS	DEFOLIACIÓN		COLORACIÓN ANORMAL		MANCHAS FOLIARES		OBSERVACIONES					
		SÍNTOMAS DE ENFERMEDADES		SIGNOS DE INSECTOS								
RECOMENDACIONES DEL INSPECTOR (MARCAR SEGÚN CORRESPONDA)												
A. OBJETIVOS DE LA PODA	REDUCCIÓN DE RIESGO		ELIMINAR INTERFERENCIAS									
	ADECUACIÓN AL SITIO			REGULACIÓN DE LA ESTRUCTURA								
B. TIPOS DE PODA	FORMACIÓN		LIMPIEZA		ACLAREO		REFALDADO		TERCIADO			
C. CORTE DE RAÍCES	SUPERFICIAL		PROFUNDO									
D. TRATAMIENTO FITOSANITARIO		E. TRANSPLANTE		F. EXTRACCIÓN	X							
OBSERVACIONES	Se requiere extraccion de emergencia debido a que el ejemplar sufrio un accidente en el que el fuste se partio a la mitad con lo cual es necesaria esta intervencion											

ESPACIO PARA FOTOS



ORDEN NRO: 408258734		CLASE DE ORDEN: ARME -				FECHA DE ENTRADA: 27.11.2025									 Buenos Aires Ciudad	
Descripción: Laprida 2007 EX-EXTRACCION-25						Status: EJEC-En Ejecución		Prioridad:			Fecha Inicio: 01.11.2025					
											Fecha Fin: 30.11.2025					
Comuna: Comuna 2		CGPC:				Barrio: Recoleta						Zona:				
Ubicación Técnica Cab: B-VP-12056-02001-LAPRIDA 2001-2100						Equipo Cab:										
Calle y Número:						Campo de Clasificación: 11/2025										
Puesto de Trabajo Responsable: AR-SA-02 - SALVATORI C02						Grupo Planificador: ARC - Contratistas DGARB						Nro de Aviso:				
N° Pos.	Denominación Ubicación Técnica	Equipo	Denom. Equipo	Ref.	Clave de Modelo	Operación	Tipo de Poda	Dur.	Un.	Especie	DAP (cm)	ALT. (m)	Estado de Plantera	Ancho Vereda		
0010				2007	AR-EA10	Árbol > 20 cm y hasta 40 cm de DAP	EX	1,0		JACARANDA	30.000	7.000		0		
Observaciones:																
Firma Constratista					Firma Inspector								Página 1 de 1			



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

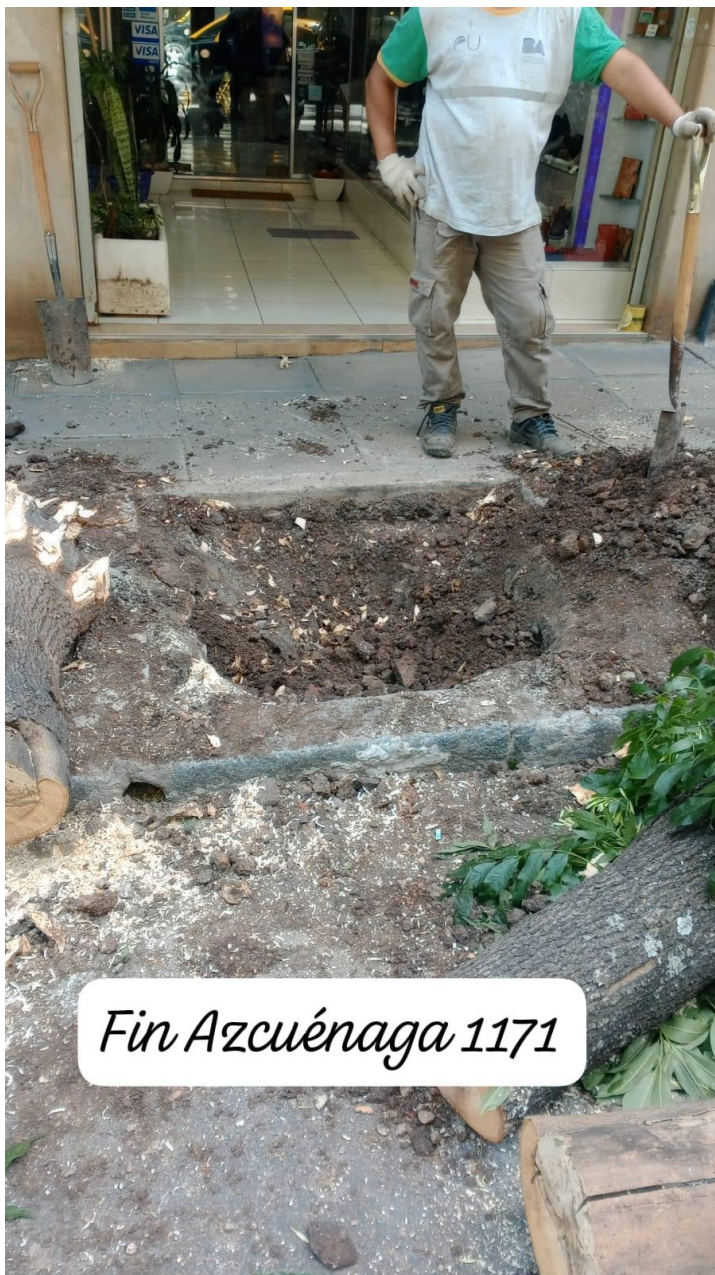
Número:

Buenos Aires,

Referencia: PLANILLA Y FOTO - ACTA N° 2679-2680

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 4 pagina/s.

N° de Acta: 2679- Azcuenaga 1178



Fin Azcuénaga 1171

2680 - Laprida 2007

N° de Acta:





G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número:

Buenos Aires,

Referencia: TRABAJO FINALIZADO - ACTA N° 2679-2680

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.